

# Informe de Actividades Febrero 2019

Jalapa 28 de febrero de 2019

Señor

**Juan Carlos Carías Estrada**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

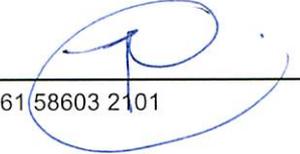
1. Contrato No. DSESAN-176-2019-029
2. Nombre: Rubí Ismary Castañeda Palma
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jalapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realicé reunión de COMUSAN con participación de Instituciones Gubernamentales y Oficinas Municipales que tienen intervención en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Manuel Chaparrón</li><li>• Realicé reunión de COMUSAN con participación de Instituciones Gubernamentales y Oficinas Municipales que tienen intervención en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Monjas</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración y aprobación del POASAN de COMUSAN 2019 de San Manuel Chaparrón</li><li>• Elaboración y aprobación del POASAN de COMUSAN 2019 del municipio de Monjas</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación en reunión ordinaria de COMUDE en San Manuel Chaparrón</li><li>• Participación en reunión ordinaria de COMUDE en Monjas</li><li>• Apoyé a la OMSAN en entrega de Nutributter a niños de 6 meses a 2 años en San Manuel Chaparrón</li><li>• Apoyé a la OMSAN en entrega de Nutributter a niños de 6 meses a 2 años en el municipio de Monjas</li></ul>

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo de Conocimientos y Prácticas en Salud y Nutrición a madres de niños menores de 1 año, mujeres embarazadas y adolescentes en comunidad El Terrerito y LLano Verde del municipio de San Manuel Chaparrón</li> <li>• Monitoreo de Conocimientos y Prácticas en Salud y Nutrición a madres de niños menores de 1 año, mujeres embarazadas y adolescentes de comunidad San Juancito, Morazán y El Golito del municipio de Monjas</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitoreo a casos de niños con desnutrición aguda reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el municipio de San Manuel Chaparrón</li> <li>• Monitoreo a casos de niños con desnutrición aguda reportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el municipio de Monjas</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboré Informes y Bitácoras Semanales al Delegado Departamental sobre las actividades y resultados obtenidos en los procesos que se realizan en relación a la Seguridad Alimentaria y Nutricional y temas políticos que se dan en el municipio de San Manuel Chaparrón</li> <li>• Elaboré Informes y Bitácoras Semanales al Delegado Departamental sobre las actividades y resultados obtenidos en los procesos que se realizan en relación a la Seguridad Alimentaria y Nutricional y temas políticos en el municipio de Monjas</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con coordinador de OMSAN, directora de DMM y coordinador de OFM para coordinar la implementación de huertos familiares que se realizarán con grupos de las comunidades y área urbana a quienes la OMSAN les proporcionara la semilla y se les dará asistencia técnica y seguimiento en el municipio de San Manuel Chaparrón</li> <li>• Visita semanal a Sala de Recuperación Nutricional del Hospital Nacional de Jalapa para verificar cuántos niños hay ingresados y de que municipios y comunidades son para verificar su evolución y monitorearlos al estar en su hogar</li> </ul>

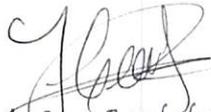
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
DPI 2461586032101

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

  
Lilian Elizabeth Morales Rivera  
Subsecretaria Administrativa  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

  
María Quano Estrada de García  
Subsecretaria Técnica  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

